

REGISTRO DE REGULACIÓN

Nombre de la Regulación:	Reglamento que determina los medios idóneos de prueba para acreditar la posesión de terrenos para el otorgamiento de autorizaciones, permisos o licencias en materia de desarrollo urbano
Fecha de Expedición o Publicación	09/06/2011
Vigencia de la Regulación:	No Aplica
Sujetos obligados que la emiten:	Ayuntamiento
Sujetos obligados que la aplican:	Director General de Ordenamiento Territorial
Ámbito de la Aplicación:	Municipal
Fecha en que ha sido actualizada:	No Aplica
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento
Índice de Regulación	<p>Título I Disposiciones Generales <i>Capítulo I</i> <i>Capítulo II</i> Autoridades.</p> <p>Título II Pruebas para Acreditar la Posesión de Terrenos. <i>Capítulo I</i> Medios Idóneos que Reconoce el Municipio. <i>Capítulo II</i> Procedimientos para acreditar la Posesión de Terrenos para el Otorgamiento de Licencias de Edificación o Permisos de Construcción. <i>Capítulo III</i> Oposición a los Procedimientos.</p> <p>Título III Disposiciones Finales <i>Capítulo I</i> Infracciones y Sanciones <i>Capítulo II</i> Medios De Defensa. Transitorios</p>
Objeto de la Regulación:	Establecer los medios idóneos de prueba para acreditar la posesión de terrenos para el otorgamiento de autorizaciones, permisos y licencias regulados en el Código Urbano del Estado de Jalisco y el Ordenamiento de Construcción en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y su procedimiento.
Materia, Sector y Sujetos Regulados:	Desarrollo Urbano
Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:	<ul style="list-style-type: none"> - La Ley Agraria; - La Ley General de Asentamientos Humanos; - La Constitución Política del Estado de Jalisco; - El Código Urbano del Estado de Jalisco
Trámites o servicios relacionados con la regulación:	

REGISTRO DE REGULACIÓN

Inspecciones, Verificaciones o visitas
domiciliarias relacionadas con la regulación: